



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

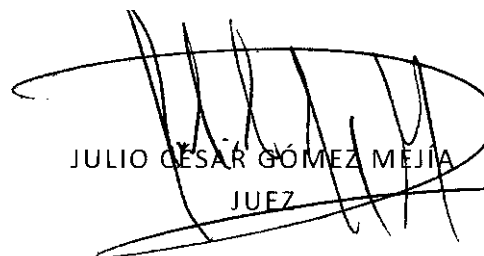
Medellín, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO:	05001 31 03 012 2018 00291 00
PROCESO:	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE
DEMANDANTE:	ISA E. S. P.
DEMANDADOS:	LUIS FELIPE CONDIA
PROVIDENCIA:	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
DECISIÓN:	ORDENA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL A FAVOR DE LA CÓNYUGE SUPÉRSTITE.

Previo a resolver la solicitud que antecede, se requiere a la señora ANA ROSA GÓMEZ DE CONDIA, para que informe a este Juzgado la suerte que corrió LA ORDEN DE PAGO fechada el 03/09/2019, Oficio No. 2019000018, por el valor de (\$8'933.748,00), la cual fue expedida a nombre del acá demandado LUIS FELIPE CONDIA, y retirada del expediente, por el autorizado Dr. JUAN ALEXANDER MORENO ESCOBAR, portador de la T. P. No. 274.869 del C. S. de la J.

Una vez ello, se procederá de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JULIO CÉSAR GÓMEZ MEJÍA
JUEZ